CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-001
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 04
		FECHA: 14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTA 12-02-2021 06:13:47
Al Contestar Cite Este Nr.:2021IE1757 O 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: Origen: Sd:52 - COMISION 1ª PERM. PLAN DE DESARROLLO Y O
DESTINO: CONCEJO DE BOGOTA/TODAS LAS OFICINAS
ASUNTO: CONVOCATORIA SESION 16-02-2021
OBS: ---

Honorables Concejales

Sesión Comisión Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Fecha: martes, 16 de febrero de 2021. Hora: 09:00 A.M.

Lugar: Sesión Asistencia Mixta

Por instrucciones del Presidente de la Comisión Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Honorable Concejal Celio Nieves Herrera y conforme lo establece el artículo 43, 100, 101 y 107 del Acuerdo 741 del 25 de junio de 2019 "*Reglamento Interno del Concejo de Bogotá D.C.*" y la Resolución 412 del 02 de septiembre de 2020 *"Por la cual se regula la asistencia mixta (presencial y por medios tecnológicos) a las sesiones de la plenaria y de las comisiones permanentes del Concejo de Bogotá"*, comedidamente me permito **convocarlo (a)** a la sesión de asistencia mixta que se llevará a cabo en la fecha y hora señalada, con el tema que a continuación se relaciona:

MARTES, 16 DE FEBRERO DE 2021, HORA: 9:00 A.M.

Tema: Audiencia pública para escuchar y evaluar a los aspirantes admitidos para proveer el cargo de Subsecretario de la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para el periodo 2021 – 2022; conforme lo establece los artículos 43, 100, 101 y 107 del Acuerdo No. 741 del 25 de junio de 2019 2019 (Reglamento Interno del Concejo de Bogotá), así como la Resolución No. 0560 de 14 de diciembre de 2020 *"Por medio de la cual se regula y abre el proceso de convocatoria pública para proveer los cargos de secretario general de organismo de control y de subsecretarios de despacho de las comisiones permanentes del concejo de Bogotá, D.C."*, modificada por la Resoluciones Nos. 003 y 0022 del 7 y 26 de enero de 2021, respectivamente, expedidas por la Mesa Directiva del Concejo de Bogotá.

Aspirantes admitidos para proveer el cargo de Subsecretario de Despacho: Miguel Augusto Barragán Vargas; Ruth Yaned Vargas Rico; Davies Bateman García Cardozo; Sandra Patricia Forero Moreno; Mario Santiago Rodríguez Arias; Jorge Aníbal Álvarez Chávez; Harrysson Steven Niño Oliveros; José Luis Guarnizo Bolaños; Carlos Javier Sánchez González; Adriana Marcela Sandoval Castiblanco; María Camila Cotamo Jaimes; Fernando Gómez Paiba; Ingrid Yineth Marín Cubides; Olga Milena González Gómez

Invitados: Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero de Bogotá; Guillermo Rivera Flórez; Veedor Distrital.

Cordialmente,

NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO
Subsecretario de Despacho

Elaboró: Yubeli Palacio, Secretaria Ejecutiva
Revisó: Gloria Inés Cely Luna, Profesional Universitario